

# RESOLUCIÓN Nº 1237/24/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR DEL INTERCAMBIO DEL PROGRAMA PAME Y PROGRAMA PILA, PARA EL PRIMER SEMESTRE 2026.-

San Lorenzo, 07 de octubre de 2025 Acta N° 24 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente Nº 11623 del 06/10/2025 de la Lic. RAQUEL LANGJAHR, Coordinadora

de Relaciones Internacionales de la FADA/UNA, por el cual informa sobre la selección de estudiantes para participar de intercambios del 1er. Semestre del 2026, en el marco del Programa PAME para la Universidad Santo Tomas de Tunja y en el programa PILA

para la Universidad ICESI, ambas de Colombia.

El Acta de selección firmada por la Coordinación de Relaciones Internacionales y la

Dirección Académica.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y

ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

ART. 1°:

APROBAR la selección de estudiantes para participar del intercambio del Programa PAME (Programa Académico de Movilidad Educativa) para el Primer Semestre 2026, de conformidad al siguiente cuadro:

#### **PROGRAMA PAME**

Movilidad Estudiantil - 1er. semestre 2026

### Requisitos para selección de alumnos:

- -Tener aprobado el 50% de la carrera, no cursar la etapa de trabajo final de grado.
- -Carta de Compromiso firmada sobre condiciones del intercambio, y apostillado de la haya a cargo del alumno.

# ARQUITECTURA / 1 plaza

## Universidad de Destino: UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE TUNJA - COLOMBIA

Estudiante	Promedio general	Semestres aprobados	Contacto	Seleccionado
Nancy Bogado Peña	3.74	5to	nncbogado@gmail.com	Titular
Santiago Manuel Soto Gayoso	3.47	7mo.	santigayoso6@gmail.com	Suplente 1
Bella Gaviota Vera Báez	3.4	7mo.	verabaez1999@gmail.com	Suplente 2
Natalia Quiñonez Jover	3.3	8vo.	nati.quinonezjover@gmail.com	No
María Paz Salinas Jiménez	3.11	6to.	pacitasalinas@gmail.com	No
Shanit Brunstein Álvarez	2.93	4to.	shanitbruns@gmail.com	No
	and the first seems of the	Language and the	District the second of the sec	I .

ART. 2°:

APROBAR la selección de estudiantes para participar del intercambio del Programa PILA (Programa de Intercambio Académico Latinoamericano) para el Primer Semestre 2026, de conformidad al siguiente cuadro:

#### **PROGRAMA PILA**

Escala Estudiantil - Intercambio 1er. semestre 2026

# Requisitos para selección de alumnos:

- -Tener aprobado el 50% de la carrera, no cursar la etapa de trabajo final de grado.
- -Carta de Compromiso firmada sobre condiciones del intercambio, y apostillado de la Haya a cargo del alumno.

Resolución Consejo Directivo Acta Nº 24 de fecha 07/10/2025

Página I de 2



# **RESOLUCIÓN Nº 1237/24/2025**

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR DEL INTERCAMBIO DEL PROGRAMA PAME Y PROGRAMA PILA, PARA EL PRIMER SEMESTRE 2026.-

# MÚSICA POPULAR / 1 plaza

Universidad de Destino: UNIVERSIDAD ICESI, COLOMBIA

Estudiante	Promedio Semestre aprobado	Semestre aprobado	Contacto	Seleccionado
Araceli Riveros Giménez	5	4to.*	aracelirg2105@gmail.com	Titular
Vetner Atilio López Benegas	4.91	4to.	vetner8@gmail.com	Suplente

ART. 3°:

COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo